

AMVCD-412-2024

Málaga, 03 de Junio 2025

Doctor:

NESTOR SUAREZ MACIAS

Secretario de Movilidad Sostenible de Tránsito Málaga
Palacio Municipal

secremovilidadsostenible@malaga-santander.gov.co

inspecciondepolicia@malaga-santander.gov.co

Referencia: Contrato N° 1987 de 2024. Administración Vial de las carreteras nacionales a cargo de la Dirección Territorial Santander, grupo AMV 1 lote 1.

Asunto: Solicitud Reporte Accidentalidad correspondiente del 01 al 31 del mes de Mayo de 2025 Jurisdicción Municipio de Málaga Ruta 5504 Palmera - Presidente y Ruta 55ST02 Málaga – Los Curos.

Respetado Doctor:

Como parte de las funciones de la Administración de Mantenimiento Vial, es reportar a la Planta Central del INVIAS en Bogotá, los accidentes ocurridos en las vías a cargo y hacer seguimiento de los mismos para adelantar acciones que nos permitan garantizar la seguridad vial de los usuarios que transitan por las vías nacionales, le solicito amablemente su colaboración en el suministro del reporte de accidentes del mes de Mayo de 2025 en la Jurisdicción de su Municipio.

NOTA: Comedidamente requerimos que esta información sea remita antes del día 20 del presente mes. Además, es necesario, nos proporcione copia del croquis del accidente, de ser posible le solicitamos suministrar la siguiente información a cada accidente:

- *Vía, sectorPR (Kilometro)*
- *Fecha y Hora del accidente*
- *Clase de accidente*
- *Causa posible del accidente*
- *Condiciones climáticas*
- *Descripción del o los vehículos involucrados tales como: Marca, modelo, color, tipo de servicio.*
- *Croquis del accidente*

Agradecemos, su atención prestada.

Atentamente,



ING. OSCAR FERNANDO SUAREZ PÚCCETTI

Ingeniero Residente Administración Vial G-1

CONSORCIO DATAR24

 ALCALDÍA DE MÁLAGA <small>NIT. 890.205.229-1</small>	OFICIOS	Proceso Misional	
		Código Formato: GM-FO-05	Código TRD: 250.44
		Fecha Adopción: 02.05.2025	Versión: 3 Página 1 de 1

Málaga, 14 de agosto de 2025

OFMOV-OF: 596

Ing.

OSCAR FERNANDO SUAREZ PÚCCETTI

Ingeniero Residente AMV G-1 T. STDR

Consorcio DATAR24

Málaga

ASUNTO: Respuesta AMVCD-412-2024

CONTRATO N° 1987 DE 2024 -ADMINISTRACION VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO TERRITORIAL SANTANDER GRUPO AMV 1 LOTE 1

REPORTE ACCIDENTALIDAD CORRESPONDIENTE DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2025 JURISDICCION MUNICIPIO DE MALAGA RUTA 55ST02 MALAGA – LOS CUROS, PRO+0000 AL PR10+0000

Cordial saludo.

La Secretaría de Movilidad Sostenible de Málaga- Santander en atención a su oficio en mención, manifiesto que, para el término de 01 al 31 de mayo de 2025, NO se atendió accidente de tránsito en la zona relacionada: RUTA 55ST02 MALAGA – LOS CUROS, PRO+0000 AL PR10+0000

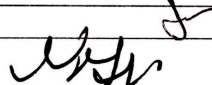
En estos términos doy por contestada su petición dentro de la oportunidad debida.

Agradezco su atención su continua colaboración y quedo atento a sus solicitudes
Atentamente,



NÉSTOR SUÁREZ MACÍAS

Secretario de Movilidad Sostenible Málaga

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
PROYECTÓ	Leidi Trujillo	Técnico Administrativo	
REVISÓ	Nestor Suárez Macías	Secretario de Movilidad Sostenible	
Los arriba firmantes encontramos el siguiente documento ajustado a las disposiciones normativas y/o técnicas vigentes del caso en particular, el cual bajo nuestra responsabilidad se presenta para la firma.			

 ALCALDÍA DE MÁLAGA NIT. 890.205.229-1	OFICIOS	Proceso Misional	
		Código Formato: GM-FO-05	Código TRD: 250.44
		Fecha Adopción: 02.05.2025	Versión: 3
		Página 1 de 1	

Málaga, 14 de agosto de 2025

OFMOV-OF: 597

Ing.

OSCAR FERNANDO SUAREZ PÚCCETTI

Ingeniero Residente AMV G-1 T. STDR

Consorcio DATAR24

Málaga

ASUNTO: Respuesta AMVCD- 412 -2024

CONTRATO N° 1987 DE 2024 -ADMINISTRACION VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO TERRITORIAL SANTANDER GRUPO AMV 1 LOTE 1

REPORTE ACCIDENTALIDAD CORRESPONDIENTE DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2025 JURISDICCION MUNICIPIO DE MALAGA RUTA 5504 LA PALMERA – PRESIDENTE, PR33+0860 AL PR42+0997

Cordial saludo.

La Secretaría de Movilidad Sostenible de Málaga- Santander en atención a su oficio en mención, manifiesto que para el término de 01 al 31 de MAYO de 2025, se atendieron **2 accidentes de tránsito** en la zona relacionada: RUTA 5504 LA PALMERA – PRESIDENTE, PR33+0860 AL PR42+0997

Vía, Sector: CARRERA 6 CALLE 12 ESQUINA

Fecha: 14/05/2025

Hora: 12:40

Clase de Accidente: Atropello

Causa posible accidente: 116 Exceso de Velocidad

Condiciones climáticas: Normal

Descripción vehículos involucrados: MOTOCICLETA placa: PHD61D Marca: Suzuki

Modelo:2015 Línea: VivaR115

Vía, Sector: CARRERA 6 CALLE 12 ESQUINA

Fecha: 22/05/2025

Hora: 06:40

Clase de Accidente: Atropello

Causa posible accidente: 116 Exceso de Velocidad

Condiciones climáticas: Normal

17. CROQUIS (BOSQUEJO TOPOGRÁFICO)

PUNTO DE REFERENCIA		TABLA DE MEDIDAS		FIRMA CONDUCTOR, VÍCTIMA O TESTIGO C.C	
Nº	"M" ó "K"	"M" ó "K"	IDENTIFICACIÓN DEL PUNTO		
1	385	447	Primer Eje		
2	495	498	Segundo Eje		
3	660	190	PRALineaA		
4	880	237	PRALineaA		
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					

LONG. HUELLAS			
Nº	METROS	CM	TIPO DE HUELLA
1198			Arayfre
2198			Arayfre.

Long. [°][']^S["]

Lat. [°][']^N["]

ESCALA:

PLANO:

VISTA:

15. DATOS DE QUIEN CONOCE EL ACCIDENTE													
GRADO		PELLIDOS Y NOMBRES		DOC		IDENTIFICACIÓN No.		PLACA		ENTIDAD		FIRMA	
		Tos Joya Miguel Angel		cc		79.874.737		7737		Mor. Lidal		[Signature]	

16. CORRESPONDIO													
NÚMERO ÚNICO DE INVESTIGACIÓN													
Dia	Mes	Año	Censatario										
68	4	3	2	6	0	6	1	4	2	0	2	0	1

16. CORRESPONDÍO

Dis.	Multip.	Ext.	Unidad	Año	Consecutivo
68	432	6006	44	2020	201

NÚMERO ÚNICO DE INVESTIGACIÓN



PUNTO DE REFERENCIA		TABLA DE MEDIDAS		FIRMA CONDUCTOR, VÍCTIMA O TESTIGO C.C	
Nº	"m" ó "A"	"m" ó "B"	IDENTIFICACION DEL PUNTO		
1	8.07 2.14		Eje DEL VH		
2	9.05 3.35		Eje tra VH		
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					

[illegible]

	VIA 1	VIA 2
RADIO		
PERALTE		
PENDIENTE		

[illegible]